

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA PAZVI SEGURIDAD PAZVISEG CIA. LTDA.

La compañía PAZVI SEGURIDAD PAZVISEG CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato el 15 de julio de 2004, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 04.A.DIC. 140 de 23 de julio de 2004.

DOMICILIO: Ambato, cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

CAPITAL: SUSCRITO USD \$500 dividido en 500 participaciones de USD \$1,00 cada una.

OBJETO: Su actividad predominante es: la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones, etc...

Ambato, 23 de julio de 2004

Dr. Paúl Ocaña Soria
INTENDENTE DE COMPAÑIAS SEDE AMBATO

284139

Nuestra organización permanentemente ha acudido ante las autoridades competentes para exigir el cumplimiento de la ley y quienes la hayan infringido sean sancionados con la máxima de las penas en las que se encuentran tipificados estos delitos, por lo que es menester que no se propicie la anarquía en el Transporte urbano de la ciudad y se tome los inmediatos correctivos. Solicitamos a que el Consejo Provincial de Tránsito se reúnan en sesión extraordinaria urgente y resuelvan aplicar la ley y las resoluciones emanadas por sus Superiores; por lo tanto, no admitiremos negociaciones de ningún aspecto; las leyes se hicieron para cumplirlas y no para negociarlas como ha venido siendo el mal en nuestra Provincia.

Esperamos que las Autoridades actúen con la entereza del caso y en derecho; y no nos obliguen a la toma de viejas medidas para la solución de nuestros problemas de forma urgente.

De igual manera acudiremos al Ministerio Fiscal de Tungurahua para constatar que se inicien las indagaciones e instrucciones fiscales que correspondan por estos execrables hechos.

Solicitaremos también que sean reconocidos los daños y perjuicios causados por el secuestro y la paralización ilegal de las unidades de transporte de la Cooperativa Vía Flores, desde los días 21 y 22 del año que recurre, hasta el día que sean liberadas y entregadas a sus propietarios.

Dado y firmado el día de hoy viernes 23 de julio del 2004, en la sede de la Unión de Cooperativas de Transporte Urbano de Tungurahua, con la asistencia de los Presidentes y Gerentes de las Cooperativas de Transportes Filiales y Compañía Jerpazsol.

Sr. César Molina O.
Sr. Giovanni Toaza
Sr. Héctor Pico
Sr. Nelson Saltos
Sr. Patricio Martínez
Prof. Galo Toro R.
Sr. Alvaro Núñez
Sr. Ngé Medina
Sr. Rodrigo Solís
Sr. Wilfrido Salazar
Sr. Oswaldo Segura

284086